



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA DIVEXT No. 003 de 2018

Objeto: "Suministro de café con y sin colaciones encaminados a apoyar las diferentes actividades desarrolladas por la Sección De Educación Continua de la División de Extensión u Proyección Social en el marco de los contratos suscritos con el Ministerio Comercio, Industria y Turismo y La Contraloría de Cundinamarca."

PROPONENTE: LUIS FERNANDO FAGUA RIVERA

Requisitos Jurídicos	Cumple	No Cumple
Carta de presentación de la propuesta.	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
Certificado de existencia y representación legal.	X	
Certificado de aportes parafiscales o Afiliación como independiente.	X	
Registro Único Tributario	X	
Carta de autorización de notificación electrónica.	X	
Carta de compromiso anticorrupción.	X	

PROPONENTE: CJR Banquetes eventos y logística S.A.S.

Requisitos Jurídicos	Cumple	No Cumple
Carta de presentación de la propuesta.	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
Certificado de existencia y representación legal.	X	
Certificado de aportes parafiscales o Afiliación como independiente.	X	
Registro Único Tributario	X	
Carta de autorización de notificación electrónica.	X	
Carta de compromiso anticorrupción.	X	

OBSERVACIONES: Por solicitud del Jefe de Extensión y Proyección Social, se procede a evaluar jurídicamente INVITACIÓN MÍNIMA CUANTIA DIVEXT No. 003 DE 2018

LAURA ALEJANDRA LESMES OLARTE
P.U: División de Extensión y Proyección Social



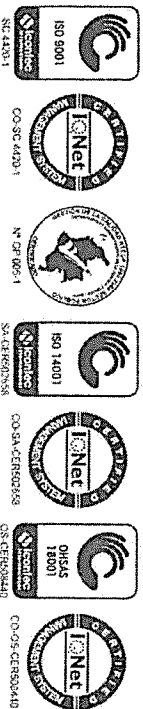
DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
INVITACIÓN MAYOR CANTÍA DIVEXT N° 003 DE 2018
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EL OBJETO A CONTRATAR

“Suministro de Estaciones de café con y sin colaciones encaminados a apoyar las diferentes actividades desarrolladas por la Sección De Educación Continua de División de Extensión y Proyección Social en el marco de los contratos suscrito con el Ministerio Comercio, Industria y Turismo y La Contraloría de Cundinamarca”

a. Técnicos:

<p>La propuesta debe contener características técnicas requeridas en esta invitación en el numeral 2.</p> <p>CONDICIONES ESPECÍFICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR.</p>	PROPONENTES	
	<p>CJR BANQUETES, EVENTOS Y LOGÍSTICA SAS : NIT 9009330309-5</p>	<p>LUIS FERNANDO GAGUA REVIERA, NIT. 1072657362-4</p>
<p>CONDICIONES ESPECÍFICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR:</p>	<p>CUMPLE/NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE/NO CUMPLE</p>
<p>Solidos Proteicos o Alimentos Preparados Perecederos.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Los productos frescos preparados deberán cumplir con las normas sanitarias y de calidad contempladas en la Ley 9 de 1979, el Decreto 539 de marzo de 2014, y demás normas concordantes y complementarias.</p>		

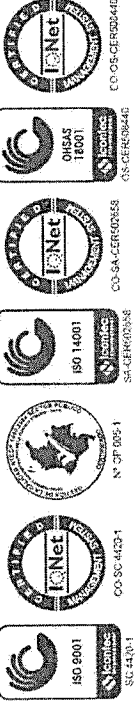




UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

<p>Los productos perecederos como emparedados, pasteles, galletas y demás productos de panadería deben contar con fecha de fabricación no mayor a 2 días. Deberán estar debidamente empacados en materiales que aseguren la buena conservación e higiene del producto, el empaque general debe ser en bolsa o bandeja sellada, limpia, sin residuos de ningún tipo y libre de contaminantes y agentes patógenos, deberá incluir servilletas y cubiertos cuando se requieran.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Se deben garantizar las características propias de cada uno de los productos (sabor, aroma, consistencia) hasta el momento de la entrega y consumo, el proveedor debe asegurar el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en su elaboración.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Estación De Café</p>		
<p>El proveedor deberá garantizar en su oferta que está en capacidad de suministrar Estaciones de café y agua aromática con y sin colaciones, para lo cual deberá contar con las greclas de capacidad proporcional a la cantidad de personas a atender, así como de los elementos necesarios para la distribución de las bebidas tales como vasos, mezcladores y azúcar individual. En cuanto al suministro de agua embotellada, la misma deberá suministrarse en presentación pequeña de 400ml o grande de hasta 1000ml, conforme lo solicite la Universidad Militar Nueva Granda – División de Extensión y Proyección Social a través del supervisor o la persona designada por éste como apoyo. Este suministro debe incluir un mesón con mantel, y personal encargado para la distribución de los mismos.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Vehículo Para El Transporte</p>		
<p>El proponente deberá disponer como mínimo de un (1) vehículo, propio o alquilado, con las condiciones exigidas por la Secretaría Distrital de Salud para transporte de refrigerios. El vehículo deberá contar por lo menos con una cabina separada del conductor y con condiciones higiénico-sanitarias óptimas.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

13



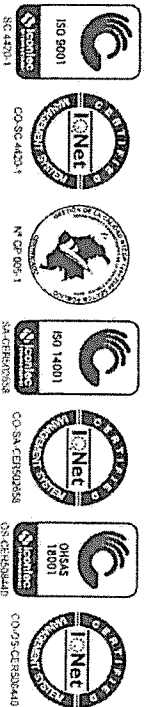


b. Económicos:

La propuesta económica debe ser presentada en el anexo N.º 5 (propuesta económica), sin decimales, en pesos colombianos, moneda corriente, indicando el valor total, incluidos todos los gastos e impuestos previamente discriminados.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROPONENTES	
				CJR BANQUETES, EVENTOS Y LOGÍSTICA SAS : NIT 900930309-5	LUIS FERNANDO GAGUA REVIERA, NIT. 1072657362-4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
ITEM				VALOR PROPUESTA ECONOMICA	
1.	Estación de café con colaciones para 15 personas	Días	14		
2.	Estación de café con colaciones para 20 personas	Días	37		
3.	Estación de café con colaciones para 30 personas	Días	4	19.974.600	21.230.000
4.	Estación de café sin colaciones para treinta 30 personas	Días	39		

WES





De acuerdo a lo establecido en el pliego de la Invitación Pública de Mínima Cuantía DIVEXT No. 003 de 2018, se habilita la propuesta por CJR BANQUETES, EVENTOS Y LOGÍSTICA SAS : NIT 900930309-5, quien cumpliendo con los criterios técnicos, presentó la propuesta de menor valor.

Observación: Por solicitud del Jefe de Extensión y Proyección Social, se procede a evaluar técnicamente la INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA DIVEXT N° 003 DE 2018

Comité Técnico

Martha Elizabeth Hilarión Beltrán
Sección de Educación Continua -DIVEXT

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, via Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia

